



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 057 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Extraordinaria, convocada para hoy 16 de Mayo de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Extraordinaria N° 056 del 15 de mayo de 2018.
5. Socialización Proyecto de Acuerdo N°010 del 16 de Mayo del 2018 "Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Dosquebradas- Risaralda para la compra de un bien inmueble y se dictan otras disposiciones".

Invitados:

Dr. Leonardo Fabio Granada- Secretario de Educación Municipal
Dr. Jairo Antonio Giraldo-Asesor Jurídico Secretaría de Educación.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Jorge Mario García García.
Rubén Darío Londoño.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Robert Sánchez Osorio.
Germán Eduardo Londoño Lopez.

John Jairo Llanos Zapata,
Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Rave Rojo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
José Arlés Rivera Cano.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Extraordinaria N°056 del 15 de mayo de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) a continuación es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 057 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2018

5. Socialización Proyecto de Acuerdo N°010 del 16 de Mayo del 2018 "Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Dosquebradas- Risaralda para la compra de un bien inmueble y se dictan otras disposiciones".

Invitados: Dr. Leonardo Fabio Granada- Secretario de Educación Municipal; Dr. Jairo Antonio Giraldo-Asesor Jurídico Secretaría de Educación.

El Sr. Presidente brinda un cordial saludo a los corporados, asistentes a la Sesión e invitados y confiere el uso de la palabra al Sr. Secretario de Educación Municipal.

//El HC Duván Murillo Grajales y el HC Wilson Zapata Carvajal solicitan a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales y el HC Wilson Zapata Carvajal, lo anterior en constancia de asistencia a la Sesión //.

Intervención Dr. Leonardo Fabio Granada: Inicia la socialización del Proyecto de Acuerdo N°010 que tiene como objetivo que se autorice la compra de un bien inmueble que servirá para la construcción de una nueva sede para la Institución Educativa Guadalupe, expresa que la Institución lo requiere con urgencia para solucionar la falta de salones y brindar la atención adecuada en cumplimiento del derecho de educación; hace una retrospectiva situacional del funcionamiento de la I.E Guadalupe, reporta la situación de la infraestructura de la sede del Club de Leones y expresa que se cuenta con el presupuesto para la adquisición del bien inmueble (Recursos propios).

A continuación interviene el HC Germán Eduardo Londoño López para preguntarle al Sr. Secretario de Educación ¿el motivo por el cual el Proyecto en cuestión estipula el plazo hasta el 31 de diciembre de 2019, qué disponibilidad presupuestal hay para financiar la adquisición y cuanto tiempo se demoran las obras? siendo que es una situación que se debe resolver con premura. A lo que responde el cuestionado que el presupuesto está disponible, la construcción es perentoria porque se está en desacato de la Orden de Tutela (informa las acciones que hicieron ante los magistrados, para que se les diera más tiempo y solucionar), refiere que se debe trabajar para que en esta misma vigencia se construya la nueva sede porque la Sede Principal está atendiendo a todos los estudiantes.

Seguidamente le es otorgado el uso de la palabra a los corporados:

HC José Arlés Rivera Cano: Informa que en Reunión de Comisión Primera se dieron los trámites de ley del Proyecto y se manifestaron varios corporados con dudas frente a la motivación de dar las facultades hasta diciembre de 2019, sugiere que sea menor el tiempo; sobre el Artículo primero expresa que el Concejo no puede direccionar la adquisición, el artículo tercero expresa que se propondrá que se elimine y refiere que hace falta que se aclare la disponibilidad presupuestal. Solicita información sobre lo que mencionó anteriormente.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Considera oportuno que se adquirieran predios para ampliar la capacidad de cobertura de las Instituciones educativas del municipio; expresa que adjunto a la I.E Santa Sofía hay dos casas que servirían para ampliar la infraestructura, sugiere se estudie la situación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 057 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2018

HC Robert Sánchez Osorio: Solicita información sobre los rubros que están disponibles para la adquisición y solicita el concepto expedido por la "DIGER" sobre el predio del Club de Leones que ha sido descartado para la adecuación de otra Sede de la I.E. Guadalupe.

Expuestas las inquietudes y después de un pequeño receso dado para que el Sr. Secretario de Educación organice la documentación le es otorgado nuevamente el uso de la palabra.

Intervención Leonardo Fabio Granada: Da lectura al oficio D.A DIGER 200-691 firmado por el Director Operativo "DIGER" Dr. Jhon Franklin Montes Garcia y el Profesional universitario DIGER Jorge Luis Álvarez López en que certifican las condiciones en que se encuentra la Infraestructura donde funcionaba una sede de la Institución Educativa Guadalupe (Sede Club de Leones) incluyendo la información preliminar. Inspección visual del edificio de concreto reforzado, situación de la mampostería reforzada del Bloque 1 (topología de grietas existentes, reporte de fisuras, reporte de grietas, asentamientos de lozas). Evaluación visual de la calidad de la obra construida para el bloque 1, explicación de lo encontrado en el bloque 1 y bloque 2, fallas para resistencia en el bloque 2, estado de la cubierta, recomendaciones para los dos bloques (se destaca que recomiendan realizar una evaluación de vulnerabilidad sísmica del sistema de la estructura y cambio de toda la cubierta porque tiene problemas de filtración y humedad, con la sugerencia de la necesidad de desalojo del inmueble por el riesgo que representa).

//El HC Miguel Ángel Correa Bedoya, habiendo pasado más de una hora de sesión, solicita a la Presidencia permiso para retirarse del recinto para cumplir con una cita programada. Siendo las 09:25 a.m. el Sr. Presidente otorga el permiso para retirarse del recinto al HC Miguel Ángel Correa Bedoya y delega al HC Miguel Ángel Rave Rojo y al HC Luis Eduardo Giraldo Ospina para que representen al Concejo de Dosquebradas en la reunión de Informe de Gestión del "IGAC".

Posteriormente interviene la Dra. Viviana Hernández Zapata- Profesional Especializada área financiera de la Secretaria de Educación, quien informa que se tiene disponibilidad presupuestal por valor de \$692.700.720 en el Rubro Adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de Infraestructuras educativas, son recursos propios de libre destinación; aduce que No genera impacto fiscal negativo y es compatible con el Mareo fiscal de Mediano Plazo.

Una vez aclaradas las inquietudes, de los Concejales, por parte del Sr. Secretario de Educación el Sr. Presidente le agradece la deferencia que ha tenido para con la corporación solicita al Sr. Secretario general enviar copias del dictamen de la "DIGER" a los corporados e indica continuar con el Orden del día.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:
No se presentan Informes en esta Sesión Extraordinaria.

8. Lectura de comunicaciones:

El Sr. Secretario da lectura a la misiva recibida por medio de la cual los representantes de la Comuna 6 solicitan ser invitados a una sesión Ordinaria para tratar los asuntos relacionados a los piques



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 057 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2018

ilegales de motocicletas que está afectando a la comunidad; Firma: Sr. Carlos Andrés Patiño Grajales
Presidente Asociación J.A.C Comuna 6.

A la anterior solicitud el Sr. Presidente refiere que se programa una Sesión para tratar el asunto en cuestión el 06 de junio de 2018 y se invitan a representantes de: Área Metropolitana Centro Occidente, Policía Nacional, Secretaría de Transito y Movilidad y Secretaría de Gobierno.

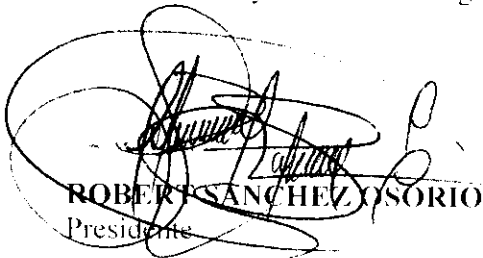
9. Propositiones:

No se presentan en esta Sesión.

10. Varios:

No se abordan asuntos varios en esta sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 09:38 a.m el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Extraordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 17 de mayo de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.